

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores
C/ Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, a 3 de noviembre de 2011

Rfº: Comunicación de Hecho Relevante del fondo BANESTO G RENTAS, FI (Nº de registro 4403).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo **BANESTO G RENTAS, FI**.

A día **3 de noviembre de 2011** se ha alcanzado la cifra de 40 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo. En consecuencia, se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo, a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 3% sobre el importe suscrito, de 40 millones de euros a 50 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 3% sobre el importe suscrito, se aplicará a órdenes dadas desde el 16.11.2011 o si fuera anterior, desde la fecha en la que el patrimonio del fondo alcance 50 millones de euros, hasta el 9.02.2015, ambos inclusive. En caso de que el fondo alcance 50 millones de euros de patrimonio antes del 16.11.2011, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIC